

Sergio Martínez

SERGIO RODOLFO MARTÍNEZ PULUC

2 Avenida 5-61 Zona 1 San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez.

FACTURA SERIE C H

Nº 000004

NIT.: 5359961

DIA	MES	AÑO
29	Mayo	2020

NOMBRE: <i>Registro Nacional de las Personas.</i>		
DIRECCION: <i>Calzada Roosevelt 13-46 Zona 7 Guatemala. NIT.: 5246905-0</i>		
CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	<i>Por servicios tecnicos prestados al RENAP durante el periodo comprendido del 01/05/2020 al 31/05/2020 según cumplimiento de Contrato No.030-2020.</i>	<i>\$18,000.00</i>
	<i><u>Edgar Jimm</u></i>	<i>CANCELADO</i>
Total en Letras: <i>Dieciocho mil quetzales exactos.</i>		TOTAL Q <i>18,000.00</i>

AUT. SEG. RES. 2420-1414295717 DEL 12-02-2020. DEL 001 AL 025 / IMPRENTA Y SERVICIOS RUIZ S.A.
CALZ. ROOSEVELT 14-82 ZONA 7, C.C. GALERÍAS PRIMMA, 1 NIVEL, KIOSCO 36, GUATEMALA. TEL. 2474-2120, NIT.: 1824713K
SUJETO A RETENCIÓN DEFINITIVA ORIGINAL - CLIENTE - DUPLICADO - CONTABILIDAD
CALZ. ROOSEVELT 14-82 ZONA 7, C.C. GALERÍAS PRIMMA, 1 NIVEL, KIOSCO 36, GUATEMALA. TEL. 2474-2120, NIT.: 1824713K
FECHA DE VENCIMIENTO: 11/08/2020

RAZON: *Procede el pago de servicios tecnicos según informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/05/2020 al 31/05/2020, prestado al suscrito a entera satisfacción.*

[Signature]
Vo. Bo. *Alfredo Mendoza Barquin*
Lic. Edgar *Alfredo Mendoza Barquin*
Director de Presupuesto

fin

in

Guatemala, Guatemala

Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES AÑO 2020

Fecha: 31/05/2020
Actividades del Mes: 01/05/2020 al 31/05/2020
Nombre del Contratista: Sergio Rodolfo Martínez Puluc
Número del Contrato : 030-2020
Vigencia del Contrato: 02/01/2020 – 31/12/2020
Renglón Presupuestario: 029 “Otras remuneraciones de personal temporal”
Servicios: Técnicos
Dirección que Supervisa: Dirección de Presupuesto

ACTIVIDADES REALIZADAS

<p>1.- Actividad 1.8) Revisión de procedimientos y cumplimiento de Normas Generales de Control Interno Gubernamental y otra normativa aplicable en los Departamentos de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería de la Dirección de Presupuesto del Renap</p> <p>Participación en reunión de trabajo, con participación del señor Director de Presupuesto, y Jefe del Departamento de Presupuesto, para analizar y revisión del Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas correspondiente al primer cuatrimestre (enero – abril) del ejercicio fiscal 2020, el cual fue elaborado en el Departamento de Presupuesto para ser entregado a distintas instituciones gubernamentales de conformidad a lo establecido en las leyes respectivas. Se realizaron observaciones y sugerencias. Se realizaron observaciones y sugerencias.</p>
<p>2.- Actividad 1.9) En coordinación con los Departamentos de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería, dar seguimiento a los gastos y procesos que desarrollen los proyectos formulados por la Dirección de Presupuesto del Renap.</p> <p>Realizar actividades en forma coordinada con los Departamentos de Presupuesto Contabilidad y Tesorería, en seguimiento a las gestiones y procesos que se desarrollan en cada departamento de la Dirección, en cumplimiento a la planificación de actividades que se tienen para el transcurso del año en curso.</p>




3.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.

Participar en diferentes reuniones de trabajo según instrucciones del señor Director de Presupuesto, para abordar diferentes temas relacionados con proceso de la ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte, así como de análisis y revisión de distintos documentos vinculados con actividades a cargo de cada uno de los Departamentos y de la Dirección de Presupuesto.

4.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.

Llevar a cabo otras actividades varias por instrucciones del señor Director de Presupuesto, en cumplimiento a lo establecido en el contrato 030-2020, relacionadas con las actividades que debe cumplir la Dirección de Presupuesto del Registro Nacional de las Personas, de conformidad a las metas de trabajo establecidas para su estricto cumplimiento de sus responsabilidades en el presente ejercicio fiscal.

5.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.

Participación en reunión de trabajo con autoridades de las Direcciones de Gestión y Control Interno, Administrativo y Dirección de Presupuesto, en la que se procedió efectuar análisis y revisión del documento solicitado por Dirección Ejecutiva del Registro Nacional de las Personas, relacionado con El Plan de Austeridad del Registro Nacional de las Personas, derivado de la Pandemia del Covid-2019, en la que se presentó la situación presupuestaria y financiera de la Institución y se presentaron recomendaciones administrativas orientadas a contención y racionalización del gasto que deben ser adoptadas por cada una de las dependencias de la Institución, como consecuencia del estado de calamidad pública decretado por el Gobierno de la República de Guatemala. Se realizaron observaciones y sugerencias.

6.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.


Por instrucciones del señor Director de Presupuesto, participar en reunión de trabajo, realizada en la Dirección de Presupuesto, en la que por instrucciones de la Dirección Ejecutiva, se analizó, revisó y se realizaron modificaciones al documento denominado Informe de la situación financiera y Presupuestaria del Registro Nacional de las Personas, correspondiente al período de enero a abril de 2020, así como su de la proyección de la situación financiera de la Institución por el período de mayo a diciembre de 2020, situación que deriva del estado de calamidad pública decretado por el Gobierno de la República. Se realizaron observaciones y sugerencias.



7.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.

Por instrucciones del señor Director de Presupuesto, se realizaron gestiones ante la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas, relacionado con el aporte




mensual a favor del Registro Nacional de las Personas, establecido en el Decreto número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve vigente para el año dos mil veinte, se indicó por parte de representantes de la Dirección Financiera, que para el mes de mayo en curso.

F 
Sergio Rodolfo Martínez Puluc

Vo.Bo. 

Lic. Edgar Alfredo Mendoza Barquin
Director de Presupuestos
Dirección de Presupuestos
Oficinas Centrales RENAP, Guatemala, Guatemala
Lic. Edgar Alfredo Mendoza Barquin
Director de Presupuesto
Registro Nacional de las Personas